

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #058
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Ana Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Edgar Loría
Natalia Campos, Roberto Molina y Laura Valverde*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de la compañera Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

Funcionarios del CEN CINAI de la Oficina Local de Orotina solicitaron audiencia para exponer el tema relacionado con la administración del CECUDI de Labrador.

Doña Eugenia Jiménez, Directora Regional Pacífico Central, CEN CINAI, Oficina Local, Orotina indica que solicitaron este espacio con el fin de exponer material de interés, correspondiente a la administración CEN CINAI con experiencia en CECUDI. Su Misión es contribuir al bienestar actual y futuro de los niños y niñas brindando servicios de salud diaria, nutrición preventiva y promoción del crecimiento y desarrollo a la niñez desde su período de gestación hasta los 13 años, así como a su familia y comunidad.

Su Visión es muy clara: Ser la institución líder en la prestación de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil adaptados con equidad a las necesidades de la niñez en Costa Rica. Entre su personal cuentan con Maestra, Nutricionista, Cocina/Miscelánea, Psicóloga, Terapia de lenguaje, Docente y Terapia física.

Ofrecemos los servicios de API (Bebés preescolares y escolares); Comidas Servidas (Niño, Madre Gestante o Lactante); Leche (Niño, Madre gestante o Lactante); y DAF (Niños en Desnutrición). Esta oficina local de Orotina tiene a cargo 14 CEN CINAI incluyendo los de Labrador y San Mateo Centro y 2 CECUDI, uno en La Inmaculada de Quepos y el otro en Lomas de Parríta.

Luego de esta explicación doña Eugenia da los pormenores del funcionamiento del CECUDI y manifiesta que su interés es que les den la oportunidad de administrar el CECUDI de Labrador.

Luis Eduardo le da las gracias y señala que hay un documento relacionado con este tema que tiene que ser estudiado por la Comisión Municipal Permanente de Gobierno y Administración donde van a evaluar los pros y contras y mediante su dictamen, el Concejo tomará una decisión. Tan pronto como la tengan, se la harán saber.

Doña Eugenia agradece el espacio brindado y señala que enviará la presentación para que la Secretaria la traslade a todos los miembros del Concejo y ojalá de verdad decidieran darnos ese CECUDI. Realmente nos sentimos capacitados para administrarlo.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #057 del 31 de mayo del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-Oficio CPEDA-004-21 de la Asamblea Legislativa solicitando el criterio del expediente número 21.962 “Ley de Creación del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia (SINCA).

2.-Oficio de la Municipalidad de Paquera brindando su apoyo a la Municipalidad de Vasquez de Coronado sobre las reformas de la Ley 8589 de Penalización de Violencia contra las Mujeres.

3.-Oficio CM-SC-001-20-2021 de la Municipalidad de Desamparados manifestando su apoyo a la Ley 22.430 denominada “Ley Nacional de Salud Mental”.

4.-Oficio ADE-FEDOMA-053- 2021 adjuntando oficio AL-DSDU-OFI-0053-2021 de la Asamblea Legislativa relacionado con el expediente 21.336 “Ley Marco de Empleo Público. También adjunta Oficio MICITT-DVT-OF-366-2021 mediante el cual informa que con el propósito de agilizar la construcción de infraestructura de telecomunicaciones para brindar servicios de alta calidad a los habitantes, no importando el lugar del país en el que se encuentren, el Poder Ejecutivo creó mediante el decreto 36557 MINAET y sus reformas, la Comisión de Coordinación para la ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.

5.-Comunicado de FEDOMA trasladando la capacitación “Manejo de Conflictos” para el día 18 de junio de 10 a 11 am.

6.-Oficio PE-0187-2021 del IFAM indicando que han creado una encuesta digital sobre la celebración de las sesiones virtuales. Esta puede ser llenada por cualquier miembro del Concejo Municipal o bien por su Secretaria.

7.-Oficio SO-CAS-100-2021 de la Universidad de Costa Rica solicitando un espacio para realizar una presentación de los proyectos de acción social que se desarrollan en la Sede de Occidente de la UCR y una corta conferencia sobre el tema “Desarrollo Cultural Comunitario, Humanizar la Cultura, Liderazgo Comunitario y Valores. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-La lluvia nos ha causado un gran daño en la red vial de todo el Cantón. el agua que cayó entre ayer y hoy es más de la que cae en todo el año, creo.

2.-Ya se concluyó el trabajo en Calle Los Sibaja. En Calle los Coyitos se concluyó el cementado.

3.-La semana pasada, según les había informado, me reuní con los miembros de la Asociación de Desarrollo de Maderal, los desarrolladores del Proyecto “Alegría Village” y los dueños de la empresa PAVICEM para tratar el tema de los destrozos de la calle de Maderal por el constante paso de maquinaria pesada.

Llegamos a un acuerdo de que nosotros vamos a aportar el material y ellos la maquinaria para ir reparando las partes dañadas. Espero que sigan cumpliendo con lo que prometieron. La idea es darle seguimiento a ese tema. Sabemos que es un proyecto muy importante para el Cantón que además de que va a generar ingresos a la Municipalidad también va a ser una fuente de empleo para muchos mateños.

4.-Estamos trabajando un paso de alcantarillas en Estanquillos en el sector de Quebrada Honda. También se va a hacer otro en La Guatusa. Lo anterior con el objetivo de mantener estos caminos en la mejor forma posible.

5.-Espero que esta semana nos visiten los funcionarios de RECOPE para ver el tema de la donación de asfalto para los caminos de San Juan de Dios y Maderal.

6.-Ya la Contraloría General de la República anuló el acto de apelación que se había planteado por una empresa sobre la construcción de cunetas. Creo que se le va a adjudicar a la empresa BRACO a la cual pronto se le va a dar la orden de inicio.

7.-Ya se recibieron ofertas también para la compra de mezcla asfáltica para algunas calles de todo el cantón. También en el área del CECUDI de San Mateo donde se va a asfaltar esa calle. Esto con recursos propios de la administración.

8.-Ya se envió a la Contraloría el Presupuesto Extraordinario 03-2021 para su aprobación. Una vez aprobado por la CGR podremos iniciar con los trámites de contratación para la construcción del Centro Hortifrutícola.

9.-Tuve una reunión con el presidente Ejecutivo del IMAS, el Diputado Erwin Masís y la Directora de la Red de Cuido Infantil. Con respecto al CECUDI de Labrador, ya le solicitamos al Ministerio de Salud nos de los permisos respectivos para luego continuar con la licitación para la administración del mismo.

Marjorie: Entonces quiere decir Jairo que ya se descartó la propuesta de darle el CECUDI de Labrador al CEN CINAI para su administración?

Jairo: Se les pasó a ustedes como Concejo una copia de un convenio para que lo analizaran y tomaran una decisión al respecto. Creo que la Comisión respectiva no lo ha visto aún.

Tienen que hacerlo dar su criterio o dictamen y presentarlo al Concejo para que tomen una decisión al respecto.

También tocamos el tema de la construcción de la sede la nuestra Cruz Roja. Se nos dijo que hay una propuesta de iniciar a finales de este año y de no ser posible la liquidación del proyecto que se ejecuta en Acosta, sería hasta el otro año.

Sí tenemos seguro que le corresponde a San Mateo, la próxima sede, por lo que estaremos a la espera de ello. Este sería un proyecto muy importante y vendría a beneficiar bastante a nuestro Cantón. Nuestro compañero José Joaquín, aquí presente, me manifestó que desea involucrarse 100% en el mismo.

José Joaquín: Con este tema de la Cruz Roja conozco el teje y maneje. También estuve en una reunión con el Presidente del IMAS y también recordemos que don Idalberto, el Director Nacional de la Cruz Roja, también lo prometió. Ya sabemos que estamos en contienda electoral y hay que aprovecharnos y utilizar todos los brazos posibles para hacer posible ese proyecto. En esta coyuntura tenemos que acercarnos a los diputados actuales no importa del partido que sean. También vemos aprovechar, antes de que los actuales diputados y personas involucradas en el tema se vayan y todo siga igual y otros asuman y tengan que empezar de nuevo. Me refiero al tema de la escuela del Centro.

Exigirle al Presidente electo que nos de pelota en este tema, y si hay que golpearle la mesa, pues se la golpeamos. Sigamos en esa lucha.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

Luis Eduardo hace mención que es importante que la Comisión de Gobierno y Administración se reúna esta semana para ver el tema de la administración del CECUDI de Labrador y determinar si se le da la misma al CEN CINAI o se da por licitación a un particular.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *Oficio SO-CAS-100-2021 de la Universidad de Costa Rica solicitando un espacio para realizar una presentación de los proyectos de acción social que se desarrollan en la Sede de Occidente de la UCR y una corta conferencia sobre el tema “Desarrollo Cultural Comunitario, Humanizar la Cultura, Liderazgo Comunitario y Valores”*

POR TANTO: *Se acuerda convocar sesión extraordinaria con personeros de la Universidad de Costa Rica mediante la plataforma zoom, el día miércoles 9 de junio 2021 a las 6 p.m. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

2.-CONSIDERANDO: *Oficio ADE-FEDOMA-053- 2021 adjuntando el oficio MICITT-DVT-OF-366-2021 mediante el cual se presenta un convenio entre ambas instituciones con el propósito de agilizar la construcción de infraestructura de telecomunicaciones y brindar servicios de alta calidad a los habitantes, no importando el lugar del país en el que se encuentren, razón por la que el Poder Ejecutivo creó mediante el decreto 36557 MINAET y sus reformas, la Comisión de Coordinación para la ampliación de infraestructura de telecomunicaciones.*

POR TANTO: *Se acuerda trasladar dichos documentos al Asesor Legal Externo del Concejo Municipal, Licenciado Michael Durán para que los analice y nos dé su criterio legal al respecto.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: *Importancia de darle seguimiento al proyecto de la construcción de las aulas móviles para albergar al Liceo de Labrador, mientras el proyecto de la construcción del Edificio permanente sea una realidad. .*

POR TANTO: *Se acuerda solicitar una audiencia virtual con los miembros de la Junta Administrativa y miembros del Concejo Municipal y su Asesor Legal al Vice Ministro de Educación Pública, Señor Steven González; Señora Catalina Salas Hernández, Directora DIE y a la Ingeniera Jennifer Dondi, Encargada del Proyecto del Liceo de Labrador para tratar el tema de la construcción de las aulas móviles y del Liceo de Labrador.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL: No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Marjorie: En Calle Los Mangos en Labrador para abajo del cementerio se había hecho un arreglo de ese camino muy bonito en su momento. Lastimosamente con las lluvias de ayer y hoy y principalmente por falta de cunetas, el agua se tiró a la calle y destruyó todo. Les envié unas fotos para que vean como quedó. Totalmente intransitable.

Jairo: Precisamente es lo que les dije anteriormente. Por las lluvias hubo muchos daños en toda la red vial del cantón. Lo ideal en esa calle y todas las demás es hacer las cunetas, pero a falta de recursos suficientes no las podemos hacer y sucede esto. Lo que hay que hacer es volver con la niveladora y volver a compactar.

Marjorie: Lo que pasa es que si no hay cunetas de nada sirve compactar. Vuelve a suceder y es pérdida de tiempo y material por lo consiguiente de recursos.

Jairo: También hay que considerar que eso sucede porque algunos vecinos colocan alcantarillas con un diámetro inferior al requerido y por eso se taponean y el agua se sale.

Gary: Necesito aclarar un tema que existe con respecto a la construcción del Liceo de Labrador. Recordemos que tuvimos una reunión virtual con el Vice Ministro de Educación. Por cierto en esa oportunidad sólo nos pudimos firmar este servidor, Luis Eduardo, María Julia, Jairo y Scott como parte de la Junta Administrativa del Liceo. Quedamos ese día en que iba a haber una segunda reunión con los Asesores Legales del Ministerio de Educación y el Asesor nuestro, Licenciado Michael Durán. Lo que me preocupa es que nadie le ha dado seguimiento a esa segunda reunión por lo que solicito al señor Presidente delegar quizás en nuestra secretaria la coordinación para llevar a cabo la misma. Estamos a poquitos días de nuevas elecciones y podemos quedar otra vez sin nada.

Jairo: Yo sí recibí un correo del Ministerio de Educación Pública con el tema de la construcción de las aulas móviles. Vuelven a insistir que ese terreno no es apto para construir esas aulas porque desde un principio se había rechazado por una acequia que pasa por él.

Razón por la cual no se aceptó tampoco desde un principio para la construcción permanente del Liceo. Es un riesgo construir en él porque la peligrosidad en época de lluvia de que pase algún accidente y atente contra la vida de algún estudiante o docente. Otro impedimento es que todavía no está a nombre de la Municipalidad. Lamentablemente es un proyecto que no está en la agenda del Gobierno Central.

Los abogados sí se reunieron y decidieron consultar con el Banco Nacional que es donde está el fideicomiso si las aulas se podían construir en el lote nuevo adquirido para tal fin y respondieron que no es posible.

Scott: Dentro de la Junta Administrativa del Liceo, de la cual soy miembro se ha mencionado que existe la posibilidad de que las aulas se construyan en el mismo edificio que está utilizando el Liceo en este momento y que pertenece a la Asociación de Desarrollo de Labrador. Lo anterior para poder utilizar ese dinero existente y que el mismo no se pierda.

Jairo indica que esa sería una excelente opción.

José Joaquín: Escuchándolos hablar, creo que necesitamos tener una hoja de ruta porque me parece que unos halan para acá y otros para allá. Como Concejo tenemos que estar en una misma línea. Lo anterior para poder golpear la mesa a quien tengamos que hacerlo.

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS
CON DIEZ MINUTOS*

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*